

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25495** *FUTURO PARA BARAKALDO, U.T.E.*

El Juzgado de lo Social número 5 de los de Bilbao ha dictado con esta fecha resolución de insolvencia, que entre otros particulares contiene el siguiente:

A los efectos de estas actuaciones (ejecución 42/12) y para el pago de 236 euros de principal, y 23.60 euros de intereses calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Futuro Para Barakaldo, U.T.E. sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 4 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120061163-1